

# *Un aspecto del interior: las pilas*

Ma Luisa González Pena



Pila-casa Museo Pérez Galdós-Las Palmas.

La PILA o DESTILADERA (1) constituye uno de los elementos más funcionales y decorativos de la arquitectura canaria, ya que le confiere a ésta la importante función de depurar el agua a través de la porosa piedra de filtrar y engrosar, de alguna manera, la estética de su vivienda.

Según Don José Pérez Vidal este elemento arquitectónico es el precedente claro del "Mucharabyeh", típico balcón moro, el cual, en un principio, "consistía simplemente en un hueco abierto en la pared de la casa, que se destina a colocar vasijas de barro poroso llenas de agua; al exterior el hueco se hallaba cerrado por una celosía fija de madera, que en algunos casos sobresalía y presentaba la forma de torrecilla. El aire, que circulaba libremente por esta especie de ventana mantenía fresca, no sólo el agua de las vasijas sino la temperatura del ambiente interior". (2)

Con el tiempo, y a pesar de la transformación del "mucharabyeh", su primitiva forma de ventanilla enrejada pa-



"PILA"

ra refrescar el agua, debió de conservarse en Andalucía junto a la forma amplia, noble y evolucionada del balcón y, posteriormente, pasar a las islas.

De esta manera nos encontramos con que la forma primitiva a la que alude el autor es la que se denomina en la isla de Gran Canaria PILA y consiste en una especie de armario, más alto que ancho, que tiene en su parte más alta una piedra de destilar sostenida por sus bordes y que, debajo de ésta, en una tabla con un agujero redondo, se halla la vasija que recoge el agua proveniente de aquella.

Sin embargo, esta especie de armario no sólo se encuentra configurado por estos dos niveles o partes, sino que suele poseer una tercera. Por consiguiente podemos establecer las siguientes:

- a) Parte Superior: En este nivel se ubica la piedra de destilar, de-

nominada "pila", que se obtiene de una roca sedimentaria, arenisca, existente en toda la Isla, con forma de semiesfera ahondada y con borde para apoyarse en un bastidor que aporta la pila.

- b) Parte Media: En el centro, y bajo la piedra de destilar, se encuentra el "bernegal" o "talla", que es una vasija de barro de la forma de la olla pero mayor, el cual recibe el agua destilada.
- c) Parte Inferior: Debajo de estos dos niveles existe otro compartimento que se utiliza a modo de fresquera, para conservar algunos alimentos, o simplemente como lugar destinado a guardar algo.

En la isla de Gran Canaria encontra-



"BERNEGAL"

mos dos disposiciones fundamentales de las pilas: Exentas y Adosadas a la pared. Las primeras presentan la forma de un armario cuadrado, mucho más alto que ancho, y con todas sus paredes de madera, en el caso de las urbanas, y de piedra, en el de las rurales. Las segundas no es frecuente que se hallen instaladas en una pared exterior y menos aún en la fachada; es más corriente encontrarlas en la pared de la cocina o del comedor, que también puede dar a un patio o a una galería, con lo cual resultan practicables desde ambos lados.

El material con el que se realiza el soporte de este engranaje puede ser de dos tipos: Orgánico e Inorgánico. Dentro del material orgánico se encuentra la madera, y más concretamente la tea (3), en forma de tablas, puertas o celosías. Dentro del inorgánico se halla la piedra, arenisca, utilizada en trozos pequeños y unida entre sí por medio de una masa que sirva de unión.

La utilización o empleo de uno u otro material, al igual que la disposición, viene determinado por el hecho de que el medio sea rural o urbano, y en definitiva, por el factor socio-económico. Así observamos que las pilas efectuadas con madera y adosadas a la pared pertenecen al barrio de Vegueta, Las Palmas, y las realizadas con piedra y exentas a centros totalmente rurales.

La propagación hacia Occidente de la PILA o DESTILADERA no se detuvo en las Islas Canarias sino que continuó su viaje y llegó a Hispanoamérica, denominándose "Pila" en Perú y Chile, "Tinajero" en Venezuela y Cuba y "Destiladera" en México... "cerca de la cocina o el comedor, solía haber un pasillo en donde se colocaban "destiladeras", cuyas tinajas ostentaban a veces las armas de la casa..." (4)

#### NOTAS

- (1) Nombre con el que se designa la PILA en las islas de Tenerife y Lanzarote.
- (2) PEREZ VIDAL, José: "El balcón de celosía y la ventana de guillotina". Revista de Dialectología y Tradiciones Populares. T. XIX. Cuaderno, 4. Madrid, 1963. Pág. 352-353
- (3) Madera resinosa que constituye casi todo el corazón del pino de Canarias.
- (4) ROMERO de TERREROS y VINENT, Manuel: *Las artes industriales en la Nueva España. México, 1923. Pág. 136.*

#### BIBLIOGRAFIA

- MARTIN RODRIGUEZ, F.G.: *Arquitectura doméstica canaria*. Aula de Cultura de Tenerife, 1978.
- PEREZ VIDAL, J.: "El balcón canario y la ventana de guillotina". R.D.T.P. T. XIX. Cuaderno, 4. Madrid, 1963.
- "La vivienda canaria: datos para su estudio" Anuario de Estudios Atlánticos, nº 13. Madrid-Las Palmas, 1967.
- ROMERO de TERREROS y VINENT, M.: *Las artes industriales en la Nueva España. México, 1923.*
- ZEROLO, Elías: *Legajo de varios*. París, 1897.